



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACA Y CASANARE
DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE
SOGAMOSO
COORDINACIÓN**

Sogamoso (Boy.), veinte (20) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

**EL SUSCRITO JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
PARA LOS JUZGADOS PENALES DE SOGAMOSO**

AVISA

**A LOS INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ELEGIBLES VIGENTE PARA EL CARGO
DE CITADOR GRADO III MUNICIPAL DE CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES**

Que para proveer el cargo de **CITADOR MUNICIPAL GRADO III DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE SOGAMOSO** en PROVISIONALIDAD, a partir del veintiuno (21) de enero de dos mil veinticinco (2025) durante la licencia no remunerada que goza la titular del cargo en ese centro de servicios, los interesados que hagan parte del registro de elegibles vigente para la Seccional Boyacá, para el cargo en cuestión, pueden postularse y enviar su hoja de vida con soportes al correo electrónico csjpasogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co, únicamente dentro del horario hábil del día de hoy veinte (20) de enero de dos mil veinticinco (2025). Esto, considerando la necesidad de proveer el cargo sin afectar el funcionamiento del centro de servicios.

La vacante se suplirá por quien además de manifestar oportunamente su interés en el cargo, demuestre experiencia relacionada con el cargo y la disponibilidad inmediata para asumir las funciones del cargo y hacer el empalme correspondiente, de ahí que también las personas que se hallen actualmente ejerciendo el mismo cargo en carrera podrán postularse.

**ALVARO ANDRES PAEZ URIBE
JUEZ COORDINADOR**